



Municipalidad de Mattaldi
PROVINCIA DE CÓRDOBA

RESOLUCION N° 1851-091-2025
DEPARTAMENTO EJECUTIVO:

VISTO:

La necesidad de Designar Evaluadores Psicofísicos, quienes otorguen los Psicofísicos para la adjudicación de las Licencias de Conducir.-

Y CONSIDERANDO:

Que, el Doctor LIENDO Jonathan Agustín, DNI n° 42.161.236 M.P. n° 46250/5, se desempeña como Medico en el Centro de Salud Municipal “Dr. Obdulio Sixto Vargas” de esta Localidad.-

POR ELLO:

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE MATTALDI

R E S U E L V E:

Artículo 1° AUTORIZAR al Dr. LIENDO Jonathan Agustín, DNI n° 42.161.236 M.P. n° 46250/5, para expedir los Psicofísicos, a los interesados en obtener la/s Licencia/s de Conducir vigentes en la Provincia de Córdoba.-

Artículo 2° Remitir copia de la presente al solicitante de lo dispuesto en el artículo anterior para su conocimiento.-

Artículo 3°: COMUNÍQUESE, Dése al Registro Municipal y ARCHÍVESE.

MATTALDI – Cba., 08 de Septiembre de 2025.-